

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA

OFICINA DENUNCIAS DE "RAMBLAS"

BARCELONA

no de SA nº : 3.092

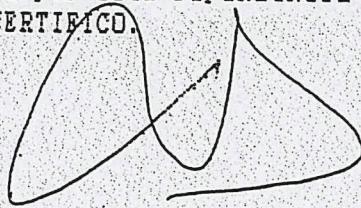
JUZGADO DE GUARDIA BARCELONA		
Número de Registro		
021435		
Juzgado de Instr.	N.º R. Gral.	Proced. y n.º
1ª	-	IND 414/936
Delito		Fecha hecho
6408 X		28/5/93

Instructor : C.N.P. nº 63.973

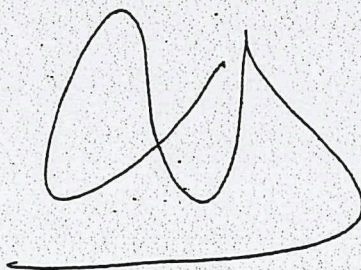
Fecha : 29-05-93

Hora : 19.45

**DILIGENCIA.** - Se extiende en Barcelona, en la oficina de Denuncias de Ramblas, por los Funcionarios anteriormente reseñados, en fecha y hora arriba indicados, para hacer constar que momentos antes se ha recibido una llamada telefónica de la Sala del 091 con número de telefonema de esta dependencia número 815 , notificando el hallazgo de un cadaver, resultando ser el finado un hombre indocumentado de 25 a 27 años, en un parque sito en la c/San Pablo 92 de esta ciudad , al parecer por sobredosis. --Que en el lugar de los hechos permanece una Dotación del Cuerpo Nacional de Policía, hasta que se decreta el levantamiento del cadaver, teniendo dicha dotación indicaciones de pasar posteriormente por ésta Dependencia para ampliar datos. - - - - -  
 -- CONSTE Y CERTIFICO.



**DILIGENCIA.** -Se extiende la presente para hacer constar que los citados hechos los ha comunicado la Sala del 091 a la Brigada Provincial de Policía Judicial, al Gabinete de Identificación y al Juzgado de Instrucción de Guardia, según consta en telefonema nº 1.697 de la misma.  
 -- CONSTE Y CERTIFICO.




COMPARECENCIA. - Se extiende en Barcelona, en la Oficina de Denuncias de RAMBLAS, por los Funcionarios anteriormente reseñados, a las 21.00 horas del día 29-05-93, para hacer constar que en este acto, COMPARECEN: - - - - -

-- Los funcionarios del C.N.P., con carnet profesional núm. 70.740, , y, 70.589 respectivamente, adscritos a la B.P.S.C., sección del area, de radio patrullas, , y con indicativo ZETA- 31 Y MANIFIESTAN: - - - - -

-- Que sobre las 18.20 horas del día de la fecha y comisionados por la Sala del 091, se dirigen a la c/San Pablo nº 92, un Parque donde al parecer se encontraba un cadaver. Personados en el lugar se encuentran la ambulancia de Bomberos 5-10 la cual nos participa que la persona que se encontraba tumbada en el césped del citado parque era cadaver. Que en el lugar de los hechos se encontraba la dotación de la Guardia Urbana KC-420 y el cadaver portaba el D.N.I., tratandose el fallecido de Javier ROYUELA SAMIT, con D.N.I. nº 40.984.490, nacido en Barcelona el día 18-09-70, hijo de Alberto y Catalina, con domicilio en c/Floridablanca nº 144 de esta ciudad. - - - - -

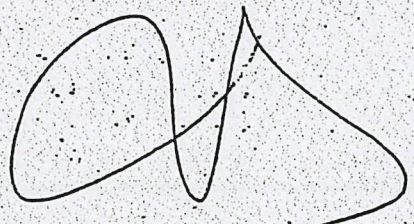
-- Que en el lugar mencionado se encontraba una persona indocumentada, que dice llamarse Jorge PEREZ SAN JURGO, nacido en La Coruña el 23-10-58, hijo de Eduardo y Maria, sin domicilio conocido, el cual nos manifiesta que habia visto al finado en compañía de dos individuos en la citada plaza a las 11.00 horas del día de la fecha con sintomas de estar drogado. - - - - -

-- Que a las 19.20 horas se persona el Gabinete de Identificación el cual realiza un reportaje fotografico y las 20.10 horas se presenta la comitiva judicial del Juzgado de Instrucción nº 17 en funciones de guardia, la cual ordena el levantamiento del cadaver con Dilicencias Indeterminadas 414/93G. - - - - -

-- Que el cadaver es trasladado en ambulancia A-99 al Instituto Anatómico Forense del Hospital Clinico. - - - - -

-- Que el D.N.I. del fallecido quedó en posesión del Juez de Guardia. - - - - -

-- Que no tiene nada más que manifestar, no firmando la presente una vez leída y hallada conforme, por tener que reincorporarse al servicio, en unión del Instructor, de lo que como Secretario. CERTIFICO. - - - - -



DILIGENCIA DE ANTECEDENTES. - Se extiende la presente para hacer que, solicitados antecedentes al Servicio de Informática de la Dirección General de la Policía de Javier ROYUELA SAMIT, contestan que, tiene UNA DETENCION, por ROBO CON VIOLENCIA. - - - - -

De lo que, como Secretario habilitado. CERTIFICO. - - - - -



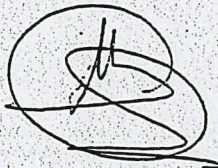
DILIGENCIA. -Se extiende la presente para hacer constar que puestos en contacto telefónico con el número 325-55-36 la familia de *Javier ROYUELA SAMIT*, se les comunica que pasen por estas dependencias por un asunto relacionado con las presentes.-----  
-- CONSTE Y CERTIFICO. -----



DILIGENCIA. - Se extiende la presente para hacer constar que a las 17.00 horas del día 30 de Mayo se presenta el padre del finado D. *Alberto ROYUELA FERNANDEZ*, el cual debido al estado de nerviosismo que presenta se niega a declarar, ausentándose profiriendo insultos hacia la Policia Nacional por no haberlo avisado en el momento de los hechos, que el Instructor quiere hacer constar que desde la hora en que ocurrieron los hechos hasta la hora de poderlos localizar se estuvo llamando insistentemente a su domicilio sin que contestara nadie a las llamadas.-----  
-- CONSTE Y CERTIFICO. -----



DILIGENCIA DE REMISION. - En este estado las presentes que constan de ===== DOS FOLIOS UNO DE ELLOS VUELTO , se dar por concluidas a las 18.30 horas del día siguiente de su inicio, siendo elevadas las presentes al ILTMO. SR. MAGISTRADO JUEZ DE INSTRUCCION DE GUARDIA.-----  
-- Se significa a V.I. que se practican las gestiones necesarias para el esclarecimiento de los hechos, que de resultar positivas se dará cuenta en Diligencias Ampliatorias. CONSTE Y CERTIFICO. -----



NECRO 546

Juzg. nº 17

Dilig. Indet. 414/93-G

206675452

RELACION FACULTATIVA. - En Barcelona, a treinta de mayo  
de mil novecientos noventa y tres.

Ante el Sr. Juez e infrascrito Secretario, comparecen los médicos forenses de este Juzgado D<sup>F</sup>. Dn. JUAN Fco. ORTIGOSA RUIZ

quienes en virtud del juramento que tienen prestado de desempeñar bien y fielmente su cargo:

RELACIONAN: que en cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado.  
han practicado la autopsia del cadáver de JAVIER ROYUELA SAMIT  
con el siguiente resultado:

**EXAMEN EXTERNO:** Varón de unos 22 años, de raza blanca. Constitución normotípica. Tatuaje en forma de corazón en región precordial izquierda. Hipostasis en plano posterior. Rigidez establecida.

**HUELLAS DE VIOLENCIA:** Punciones venosas en flexuras de ambos brazos. Se identifican tres únicamente.

**CAVIDAD CRANEAL:** Integridad de estructuras músculo-aponeuróticas. Bóveda craneal íntegra. Encéfalo con edema cerebral discreto. Piqueteado hemorrágico al corte.

**CAVIDAD TORACICA:** Pulmón adherido. Pulmón izquierdo con cicatriz fibrosa. Al corte congestión. Corazón moderadamente aumentado de tamaño. Pulmonar libre.

**CAVIDAD ABDOMINAL:** Hígado y bazo congestivos. Estómago con escasos restos líquidos. Mucosa normal.

**DIAGNOSTICO ANATOMICO:** Edema cerebral discreto. Congestión visceral generalizada.

**MECANISMO LESIVO:** Posible reacción adversa a tóxicos con depresión respiratoria.

**CAUSA OBITUARIA:** Parada cardio-respiratoria.

**ETIOLOGIA M-L:** Posible reacción adversa a tóxicos. Muerte violenta.

**CONCLUSIONES:** Se toman muestras de sangre y orina. Se remite jeringuilla.

Leída, se ratifican y firman con S.S<sup>a</sup>., doy fe.

S.H.

MUNICIPAL DELS  
CEREMONIALS DE BARCELONA

Telèfon 484 17 00

BARCELONA  
08171100

SERVISI DE SERVICIOS \*  
CANTON DE CEMENTERIOS

REGISTRE DATA 8-6-93  
DE  
SORTIDA LLIBRE 16 N. 185C

ROYUELA SAMIT.

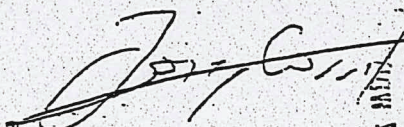

DETERMINADAS n° 414/1993.

Il·ltre. Sr.

En contestación a su atento escrito de fecha 31 de Mayo de 1993, cúmplame informar a V. S. que según resulta de los antecedentes obrantes en el Libro de Registro del Cementerio de Montjuïc, el cadáver anotado al margen fue inhumado el día 1 de Junio de 1993, en la sepultura Columbario B, n° G-131, piso 1º, via Sagrado Corazón, Agrupación 15, del Cementerio de Montjuïc.

Barcelona, 2 de Junio de 1993.

EL GERENT

Registro Civil de BARCELONA  
Registre Civil d

Provincia BARCELONA  
Província

CERTIFICACION EN EXTRACTO DE INSCRIPCION DE DEFUNCION  
CERTIFICAT EN EXTRACTE D'INSCRIPCIÓ DE DEFUNCIÓ

Tomo 467 Página 175 Folio \_\_\_\_\_ (1)  
 Tomo veintinueve Página Mayo Folio \_\_\_\_\_ (1)  
 Fecha de la defunción: día \_\_\_\_\_ mes \_\_\_\_\_ año 1993  
 Fecha de la defunción: día \_\_\_\_\_ mes \_\_\_\_\_ any \_\_\_\_\_  
 Lugar de la defunción: BARCELONA  
 Lugar de la defunción: \_\_\_\_\_  
 Nombres/linatges: Rosemari Samit  
 Nombre propio: Xavier  
 Fecha de nacimiento: día dieciocho mes Septiembre año 1970  
 Fecha de naixement: día \_\_\_\_\_ mes \_\_\_\_\_ any \_\_\_\_\_  
 Lugar de nacimiento: BARCELONA  
 Lugar de naixement: \_\_\_\_\_  
 Estado civil: soltero  
 Estat civil: \_\_\_\_\_

Para notas y otras indicaciones (2)  
Per a notes i altres indicacions (2)

El/la fallecido/a es hijo de Alberto y de Catalina

Fecha de expedición: día \_\_\_\_\_ mes JUN. 1993 año \_\_\_\_\_  
 Data d'expedició: dia \_\_\_\_\_ mes \_\_\_\_\_ any \_\_\_\_\_  
 (en letra)/(en lletres)

Nombre, apellidos, cualidad y firma del certificante (3)  
Nom, cognoms/linatges, qualitat i signatura de qui certifica (3)

DELEGADO/ Maria Ester Bernadó



- (1) Se consignará el folio y no la página, si se certifica de libros ajustados al modelo anterior a la Ley vigente del Registro Civil; en otro caso, se consignará sólo la página.
- (1) S'ha de consignar el foli i no la pàgina, si el certificat es fa a partir de llibres ajustats al model anterior a la Llei vigent del Registre Civil; altrament, s'ha de consignar només la pàgina.
- (2) Se inutilizará con una raya de tinta el espacio sobrante.
- (2) S'ha d'inutilitzar amb una ratlla de tinta l'espai sobrer.
- (3) En los Juzgados de Paz firmarán el Juez y el Secretario.
- (3) Als jutjats de pau, han de signar el jutge o la jutgessa i el secretari o la secretària.

Juz. Inst. n.º 17.  
Juz. Inst. 4/14/93.

3K4004854

JUFGADO DE INSTRUCCION  
NUMERO DIECISIETE  
BARCELONA

Rf: Indeterminadas 193 /G

PROVIDENCIA Magistrado-Juez SR. GARCIA RONCERO

BARCELONA, a treinta de Junio de mil  
novecientos noventa y tres

Dada cuenta; recuerdese al Instituto Nacional  
de Toxicologia la remision del analisis de las muestras  
tomadas del cadaver

Lo acuerda S.Se., doy fé.

DILIGENCIA: Seguidamente se cumple lo mandado, doy fé.

3K4004849

JUZGADO DE INSTRUCCION  
NUMERO DIECISIETE  
BARCELONA

Rf: Diligencias Indeterminadas nº 414/93 /G

ILTMO. SR.

Solicito de Ud. remita a este Juzgado a la mayor brevedad el resultado de las muestras remitidas en 30.5.93 del cadaver de *Javier Royuela Samit*

Dios Guarde a U.I. muchos años.

BARCELONA, 30 de Junio de 1.993

El Magistrado-Juez

SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA



3K4015744

JUZGADO DE INSTRUCCION  
NUMERO DIECISIETE  
BARCELONA



Rf: Indeterminadas 414/93 /G

PROVIDENCIA Magistrado-Juez SR. GARCIA RONCERO

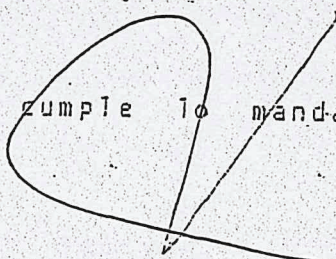
BARCELONA, a diecinueve de Julio de mil  
novecientos noventa y tres

Dada cuenta; recuerdese nuevamente al  
Instituto Nacional de Toxicologia la remision del analisis  
de las muestras tomadas del cadaver de Javier Royuela Samit

Lo acuerda S.Sa., doy fé.



DILIGENCIA: Seguidamente se cumple lo mandado, doy fé.



3K4015742

JUZGADO DE INSTRUCCION  
NUMERO DIECISIETE  
BARCELONA

ES  
COPIA

Rf: Indeterminadas 414/93 /G

SR. DIRECTOR.

Solicito de Ud. se remita a la mayor brevedad a este Juzgado el resultado de las muestras remitidas en 30 de Mayo de 1993 del cadaver de Javier Royuela Samit

Dios Guarde a U.I. muchos años.

BARCELONA, 19 de Julio de 1.993

El Magistrado-Juez

SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº. 21  
EN FUNCIONES DE GUARDIA  
BARCELONA.

Diligencias preventivas nº 12019  
sobre

D. Ind. 414/93

PROPUESTA DE PROVIDENCIA

SECRETARIO SR./SRA.

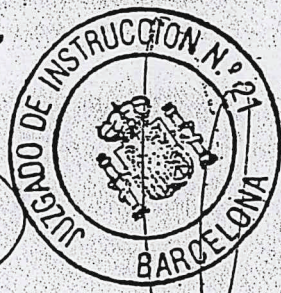
MARIA JOSE GARCIA CHOLVI

Barcelona, a 2 JUL 1993

Instrúyanse Diligencias preventivas con las actuaciones referentes al hecho indicado al margen, y no siendo de la competencia del Juzgado de Instrucción, finido este servicio de guardia, remítase lo actuado al órgano judicial competente indicado al pie, sirviendo este proveído de oficio remititorio. Doy fe.


Así se lo propongo para su conformidad al Ilmo. Sr./Sra. MARIA DEL CARMEN SUAREZ VAZQUEZ  
Magistrado-Juez de este Juzgado.

CONFORME,

*[Handwritten signature]*  
  
*[Handwritten signature]*

DILIGENCIA.- Seguidamente se registran con el número reseñado al margen, y finido el servicio de guardia, se cumple lo ordenado. Doy fe.

ILMO SR. MAGISTRADO-JUEZ DEL JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 17.

  
 Ministerio del Interior  
 COMANDO EN JEFE GENERAL DE LA POLICIA  
 SECCION DE POLICIA CIENTIFICA

13757

JUZGADO DE C.I.	
BARCELONA	
Número de Registro.	
112019	
IND	
J. N.º	N.º R.C. or
17	91434 414/90
Fecha	
6/08 28/8	

Adjunto se remite reportaje fotográfico, en color, realizado con motivo de hallazgo de cadáver, identificado dactiloscópicamente como el reseñado en esta Sección, en fecha 13-8-88, con nº de orden 203.352 y clisé nº 128.307, Javier ROYUELA SAMIT, n/ 180-9-1970 en Barcelona, h/ Alberto y Catalina, con domicilio en c/ Floridablanca nº 144, 1ª 2ª, al parecer por sobredosis en un parque público en c/ San Pablo nº 92. Por cuyo hecho se instruyero diligencias nº 3.092 de fecha 29-5-93 por la Oficina de denuncias de Ramblas.

Barceñpma 30 de junio de 1.993

EL JEFE ACCTAL DE LA SECCION



Fdo: Jenaro ABAD CORREDERA

MAGISTRADO JUEZ DEL JUZGADO DE INSTRUCCION DE GUARDIA ciudad